Resolución de Consejo Directivo **620 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente Nº 12.035-2026: Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente con dedicación Semiexclusiva, asignatura "Bases del Cuidado Enfermero I" con extensión de funciones a "Enfermería Comunitaria III" de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.
De: Salud - Mesa De Entradas

Salta,
15/10/2026

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente con dedicación Semiexclusiva, asignatura **"Bases del Cuidado Enfermero I"** con extensión de funciones a "Enfermería Comunitaria III" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica; y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, la docente responsable de la asignatura Lic. Patricia Jorgelina López solicita la cobertura del mencionado cargo correspondiente a la Licencia sin goce de haberes de quien suscribe la nota y con el visto bueno del Departamento de Enfermería, a la nómina de miembros del tribunal evaluador propuesto.

Que a fs. 8 a 10 la Jefa de Departamento de Personal y la Directora General Administrativa Económica, informan que es viable la cobertura del cargo.

Que el presente llamado se enmarca en las disposiciones vigentes del Reglamento para la Selección Abreviada de Docentes Interinos de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Llamado a Inscripción de Interesados – Resolución Consejo Directivo Nº 415/2026.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en Sesión Extraordinaria, tomó conocimiento del presente tema. Luego de su análisis, se aprobó el Despacho Conjunto Nº 60/26 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", aconseja: a) autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente con dedicación Semiexclusiva asignatura "Bases del Cuidado Enfermero I con extensión de funciones a "Enfermería Comunitaria III" de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad. La designación será a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31-12-26 o nueva disposición. b) Designar al Tribunal Evaluador cuyo orden de integración se realizará por sorteo c) Imputar la erogación, en los puntos disponibles de esta unidad académica según baja de cargos liquidados en octubre de 2025 y proyectados a través de Res. CS Nº 560/25.-

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria Nº 07/26 realizada el 06/10/26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente con dedicación Semiexclusiva, asignatura "**Bases del Cuidado Enfermero I"** con extensión de funciones a "Enfermería Comunitaria III" de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Establecer los términos a que se ajustará el presente llamado de acuerdo con el siguiente detalle:

- Período de Publicidad: 19 y 20 de Octubre de 2026
- Período de Inscripción: 21 y 22 de Octubre de 2026
- Sorteo de Tema: 22 de Octubre de 2026
- Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal, Impugnaciones y recusaciones: 23 de Octubre de 2026.
- Período de designación: a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.
- **Constitución de los Miembros del Tribunal Evaluador: 27 de Octubre de 2.026 a horas 15:00**

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días (días hábiles) en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00. A tal fin, los interesados deberán presentar:

- 1 (uno) Currículum Vitae Nominal y 1 (una) Documentación Probatoria, ordenados conforme al anexo 11
- Copia del documento nacional de identidad y del título habilitante con copia certificada.
- Declaración jurada de cargos que desempeña y de compatibilidad horaria, debidamente firmada por el/la aspirante.

La documentación podrá ser certificada por la Secretaria Académica o por la Dirección de Posgrado y Carrera Docente, siempre que se presente

acompañada de los originales.

ARTÍCULO 4°.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrán cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES:

- Prof. Patricia Jorgelina LOPEZ
- Prof.Hugo Alberto CHOCOBAR
- JTP Julia Analia DIAZ

MIEMBROS SUPLENTES

- Prof.Ángel Gustavo QUISPE
- JTP Soledad RODRIGUEZ
- JTP Mirta Inés VILTE

ARTÍCULO 5º.- Imputar la erogación, en los puntos disponibles de esta unidad académica según baja de cargos liquidados en octubre de 2025 y proyectados a través de Res. CS Nº 560/25.-

ARTÍCULO 6°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a: Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA · FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa